

## OBRAS PÚBLICAS

## Grupo III. «Química»

Agulleiro Diaz, Blanca.  
 Alcudia González, Felipe.  
 Alonso Ramirez, José Luis.  
 Andrés Ordaz, Francisco.  
 Anón Moriano, Carlos (2).  
 Arias Carrillo, José María.  
 Balcazar Pinal, José Luis.  
 Bermejo Giménez, Benigno.  
 Cao Prieto, María Isabel (2).  
 Contreras Berrojo, José.  
 Fernández Ramirez, Rafael.  
 Fernández Paris, José Manuel.  
 Fernández Rodríguez, José Manuel.  
 Fernández Sanchez, Juan.  
 Fernández Tornero, Federico.  
 García Calvo, Pedro Antonio.  
 García López, Gregorio.  
 García Sánchez, Manuel.  
 García Sánchez, Andrés.  
 Cejo Pérez, Trinidad A.  
 González Lagunas, Fernando.  
 Granja Alonso, Manuel de la.  
 Herpando Huelmo, José María (1).  
 Iglesias Rodríguez, Jaime Manuel (1).

López Ojal, Francisco.  
 Martín-Ampudia, Ampudia, María Carmen.  
 Martínez Lozano, Ferrando.  
 Merck Luengo, José Guillermo.  
 Mongón Baño, Enrique.  
 Moreno Melgar, Gervasio.  
 Nieto Fernández, Juan Manuel (1).  
 Ortiz Redondo, Gonzalo.  
 Pablo Maro, María Josefa.  
 Pacheco Gómez, Juan Carlos.  
 Parejo Farell, Carlos (1).  
 Pascual Rodríguez, Tomás.  
 Peregrin V. Oleas, Amador.  
 Quiroga Feijoo, María Luz.  
 Quijal Gutiérrez, José María.  
 Rodríguez González, José Manuel.  
 Sánchez Ocoi, Francisco.  
 Terol Alonso, Salvador.  
 Vázquez Vaamonde, Alfonso José.

## Grupo XI «Electrotecnia»

Araoz Martín, Antonio.  
 D'Ocón Asensi, Emilio Juan.  
 Fernández Canovas, Manuel.  
 Fraile Mora, José Jesús.  
 García Castañer, Félix.  
 López Infesta, Antonio.

López Lopez, Rafael.  
 Martínez Lozano, Ferrando.  
 Montes Ponce de León, Ferrando.  
 Pérez Berganza, José Antonio.  
 Sáez Fernández, Antonio.  
 Sánchez Conejero, Rafael.  
 Sanjurjo Navarro, Rafael.  
 Santamaría Gago, Luis.  
 Serrano Peña, Juan.  
 Vinagre Prieto, Juan José (1).

## Grupo XVI «Servicios Municipales»

Gutiérrez Cruz, Angel.  
 Nieto Liobet, Antonio.  
 Palencia Rodríguez, Joaquín.  
 Pérez Berganza, José Antonio.  
 Serra Cortada, Juan María.

## Grupo XVII «Urbanismo»

Garratón Jorba, José.  
 González Gómez de Segura, Ramón (3).  
 Herrero Marzal, José Manuel.  
 Lozano Panadero, Benedicto Francisco.  
 Palencia Rodríguez, Joaquín.  
 Quesada Carrasco, Joaquín.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero, al margen de cuyo nombre figura (1), (2), (3), completarán los siguientes requisitos:

- (1). Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 125 pesetas por derechos de formación de expediente y examen.
- (2). Debe remitir declaración jurada en la que conste que se compromete, en caso de ser aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según dispone el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.
- (3). Debe presentarse en la Sección de Oposiciones y Concursos, calle Guzmán el Bueno, 84, a fin de proceder a la firma de su instancia.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes por las causas que se indican:

- a) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

## Arquitectos Técnicos.—Grupo II. «Física y Mecánica»

Barriuso Pérez, María Teresa.  
 Pardos Fernández del Píno, Mauricio.

## Agrícola.—Grupo XIV. «Zootecnia»

Mediavilla Martínez, Alberto.

## Industrial.—Grupo II. «Ampliación de Matemática»

López López, Miguel Angel.  
 Pereiro Rodríguez, José Ramón.

## Grupo V. «Física»

Ferrero Calabuig, José Lorenzo.  
 Ramón García, José Luis.

## Grupo X. «Electricidad I»

Ramón García, José Luis.

- b) Por no haber sido remitida dentro del plazo señalado en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

## Naval.—Grupo XIII. «Propulsión»

Miguel Martín, Luis de.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Universidad expresada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, esta Presidencia ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-opo-

sición a la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina», convocado por Orden ministerial de 19 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Presidente: Don Manuel Fernandez-Galiano Fernandez.  
 Vocales: Don Manuel Alvar López y don Miguel Dolc Dolc.  
 Suplente: Don Carlos Paris Amador.

Madrid, 22 de junio de 1970.—El Presidente, Luis Sánchez Azesta.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.

Conforme a lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos del Instituto Nacional de Colonización, he resuelto nombrar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Don Rodrigo Alveidín Vallejo, Vicesecretario Administrativo.

Vicepresidente: Don Amiceto Campos Juez, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Vocales: Doña Pilar Yepes Oreja, Jefe de la Sala de Mecanografía, y doña Eusebia de Pedro Pascual, Auxiliar Taquímeconógrafa.

Secretario: Don Florencio Llanos Borrell, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

## MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 11 de julio de 1970 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Administrativo-Calculadores, convocada por Orden de 4 de febrero de 1970.

Terminado el plazo de quince días de reclamación concedido por el artículo cuarto de la Orden ministerial de 28 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 107), que publicó la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Administrativo-Calculadores del Servicio Meteorológico Nacional, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de junio, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administra-